

QUILMES, 17 MAY 2010

VISTO el Expediente N° 827-0231/04, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la autorización de erogaciones para cubrir gastos en conceptos de asistencia técnica necesaria con motivo de las causas penales iniciadas ante el fuero Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Fuero Federal de La Plata en representación de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que es responsabilidad de la Subsecretaria Legal y Técnica, el cumplimiento de las actividades descriptas precedentemente.

Que a fs. 226 consta la imputación presupuestaria para afrontar la contratación en trámite.

Que por Resolución (CS) N° 529/09, y sus modificatorias, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2010.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde, según luce en el Dictamen N° 273/10, obrante a fs. 228.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el contrato a celebrarse entre la Universidad Nacional de Quilmes y el Dr. Luis Emilio Osler, por la asistencia técnica con motivo de las causas penales iniciadas ante el fuero Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el fuero Federal de La Plata en representación de esta Casa de Estudios, desde el 1° de enero al 31 de diciembre del corriente año.

ARTICULO 2°: El gasto que demanda el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, asciende a la suma mensual de PESOS SEIS MIL

QUINIENTOS (\$6.500,00), que deberán abonarse de acuerdo a lo estipulado en la cláusula tercera del mismo.

ARTICULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a las partidas que correspondan, Dependencia 002.007, Programa 01.04.00.08, Presupuesto 2010, Organización funcional por Programas.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCION (R) Nº: 00382

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes